

II DEMOSTRACIÓN INTERNACIONAL DE MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA LA MECANIZACIÓN DE NUEVAS PLANTACIONES DE CÍTRICOS

16-09-2009

Normativas

Objeto:

La Dirección General de Agricultura del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación considera conveniente y oportuno convocar la «II Demostración Internacional de Maquinaria Agrícola para la Mecanización de Nuevas Plantaciones de Cítricos», que con la colaboración de la Consejería de Agricultura y Pesca de la junta de Andalucía, deberá celebrarse en la finca «Los Beneficios», ubicada en el término municipal de Palma del Río (Córdoba), el próximo día 27 de abril de 2005.

Concepto:

Podrán inscribirse y participar, tanto fabricantes como representantes o concesionarios de empresas y marcas, vendedores de maquinaria agrícola, así como particulares a título individual en caso de prototipos aún no comercializados.

La Demostración consistirá en el funcionamiento, en trabajo real, de todas y cada una de las máquinas inscritas, realizando las operaciones para las que estén diseñadas, y se desarrollará en parcelas preparadas para ello y asignadas a cada empresa participante en función de las características de las máquinas que presenten.

Base legal:

Resolución de 30 de marzo de 2005, de la Dirección General de Agricultura, por la que se convoca la «II Demostración Internacional de Maquinaria Agrícola para la Mecanización de Nuevas Plantaciones de Cítricos».

[RES2005-12297-12298.pdf](#) [1]

RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2003, de la Dirección General de Agricultura, por la que se convoca la «I Demostración Internacional de Maquinaria Agrícola para la Mecanización de Nuevas Plantaciones de Cítricos».

[RES2003-35272-35273.pdf](#) [2]

Enlaces:

[1] <http://besana.es/legislacion/leg/boe/RES2005-12297-12298.pdf>

[2] <http://besana.es/legislacion/leg/boe/RES2003-35272-35273.pdf>